

# A TRES BANDAS

N.º 31 FEBRERO 2007 - FEBRERO 2008

## Edita:

C.P.R. de Alcañiz, Andorra,  
Calamocha, Teruel y Utrillas.

## Consejo de Redacción:

Pedro Climent Alemán.  
M<sup>a</sup> Carmen Layunta Layunta.  
M<sup>a</sup> Jesús Marco Guillén.  
Ana Rosa Sánchez Catalán.  
José Miguel Timoneda Serrés.

## Coordinación del monográfico:

M<sup>a</sup> Jesús Fuster Buj.

## Diseño de la portada:

Yolanda Soler del Olmo.

## Imagen de portada:

"In Crescendo".

## Materiales: Chapa de hierro.

## Medidas: 20x30x72 cms.

Carmen Escriche Balfagón.  
IES "Vega del Turia" de Teruel.

## Imprime:

Perruca. Industria Gráfica  
Polígono La Paz, C/. N. Nave 2  
44195 Teruel

I.S.S.N.: 1132-7979

Depósito Legal: TE-130-1996

# En este número

Página

<b>EDITORIAL</b>	1
<b>TEORÍA - PRÁCTICA</b>	
• Blogs ¿para qué os quiero? Algunas posibilidades educativas de las bitácoras	2
<b>EXPERIENCIAS</b>	
• Con el Arte en Educación Infantil	6
• Cine y Matemáticas	9
• Cine en el aula: Los Santos Inocentes	12
• Los Talleres en Educación Infantil	16
• Otro tipo de educación: la rutina de estimular la visión en un programa diario	20
• Revivimos la Edad Media	24
<b>YO ME FORMO, TÚ TE FORMAS... NOSOTROS NOS FORMAMOS</b>	
• Yo me formo, tú te formas... nosotros nos formamos	27
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	
• Selección de recursos didácticos	28
<b>LECTURAS RECOMENDADAS</b>	
• Revistas:	
Tandem	31
English Teaching Forum	31
Educación y Biblioteca	32
• Libros:	
14 ideas clave. El trabajo en equipo del profesorado	34
11 ideas clave. Como aprender y enseñar competencias	35
Educación para la ciudadanía	36
<b>MONOGRÁFICO: CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	37
<b>ILUSTRES DESCONOCIDOS</b>	
• Blanca Catalán de Ocón	61

El Consejo de redacción de la revista "A tres bandas" no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos en ella publicados.

La revista "A TRES BANDAS" de los CPRs de Alcañiz, Andorra, Calamocha, Teruel y Utrillas, se concibe como un servicio al profesorado de nuestra provincia para facilitar la difusión de sus experiencias y reflexiones, así como para dar a conocer a la comunidad educativa información de su interés.

Su publicación es tarea de todos y desde los CPRs queremos animaros a colaborar.

## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES.

• Pueden ir dirigidas a cualquiera de las secciones de la revista: experiencias, teoría y práctica de la educación, opinión, creación literaria, portada, cartas, lecturas recomendadas, ilustres desconocidos teruelenses, etc.

• Los trabajos deberán presentarse en soporte informático en Word o en un procesador de textos Macintosh. El texto deberá ir seguido, sin maquetar, sin sangrados, justificaciones ni huecos. Si incorpora tablas o esquemas sólo debe aparecer el texto con el contenido de los mismos, sin distribuirlos en casillas ni trazar líneas.

• La extensión máxima de las colaboraciones, presentadas como se indica en el párrafo anterior, no ha de superar 4 páginas en Din A-4 con un tamaño de 11 puntos.

• Deberá entregarse, también, una copia impresa del trabajo, maquetado tal como el autor/a desee que quede al publicarlo, con los esquemas y cuadros completos e indicando dónde deben colocarse las ilustraciones.

• Es necesario que todas las colaboraciones se acompañen de, al menos, dos dibujos o fotografías nítidos y bien contrastados, que no planteen, al publicar los, problemas con los derechos de autor/a.

• Los trabajos no publicados podrán incluirse en números siguientes de la revista, por lo que no se devolverán, salvo solicitud del autor/a.

## CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE COLABORACIONES.

1. Los/las autores/as deberán ser profesores/as o personas relacionadas con el ámbito educativo de la provincia.

2. Los trabajos tendrán que ser originales, de elaboración propia y no haber aparecido anteriormente en otra publicación de similares características.

3. Si es un trabajo teórico, además de la exposición original de ideas deben citarse las fuentes teóricas y bibliográficas en que se basa.

4. Si es una experiencia docente se valorará:

- Una fundamentación teórica previa a la exposición de la experiencia.
- Objetivos que se persiguen.
- Actividades de enseñanza-aprendizaje para la consecución de los objetivos.
- Orientaciones metodológicas y para la evaluación.
- Valoración crítica y personal de los resultados.
- Conviene que se incluyan referencias bibliográficas si se considera pertinente.

5. Se tendrá muy en cuenta el carácter innovador, así como su puesta en práctica previa en el aula, en el caso de que sea una experiencia docente.

6. Se primarán los trabajos elaborados por Seminarios, Grupos de Trabajo, Departamentos Didácticos, etc.

7. Se tendrá en cuenta la calidad de los originales en cuanto a estructuración y redacción.

8. El Consejo de Redacción intentará que la revista abarque la mayor variedad de temas y etapas educativas y que los trabajos sean de interés para el profesorado.